



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 1299 /

MAT. : AUTORIZA FERIADO LEGAL
VLADIMIR HILICH FICA TOLEDO.

LAJA, 1 de marzo de 2021

VISTOS:

- 1.- La solicitud de Feriado Legal año 2020 presentada por VLADIMIR HILICH FICA TOLEDO, visada por Administrador Municipal;
- 2.- Decreto Alcaldicio N° 3231 de fecha 29.05.2020 que delega la facultad de firmar "POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE" a la Directora Administración y Finanzas o quien el subrogue;
- 3.- Lo establecido en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 4.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** feriado legal año 2020 a VLADIMIR HILICH FICA TOLEDO, Rut N° ALCALDE, Grado 4° E.M., por el día 1 de marzo de 2021, quien será subrogado por ALEXIS PEREZ CASTRO, Administrador Municipal, Grado 6° E.M..
- 2.- **REGÍSTRESE** el presente decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Administración del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-

"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"


KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL


RENE VIDAL LLANOS
DIRECTOR (S) ADMINISTRACION FINANZAS

RVLL/mefs.-

DISTRIBUCIÓN: /

- Dirección de Administración y Finanzas
- SS.MM.
- Personal
- Lobby